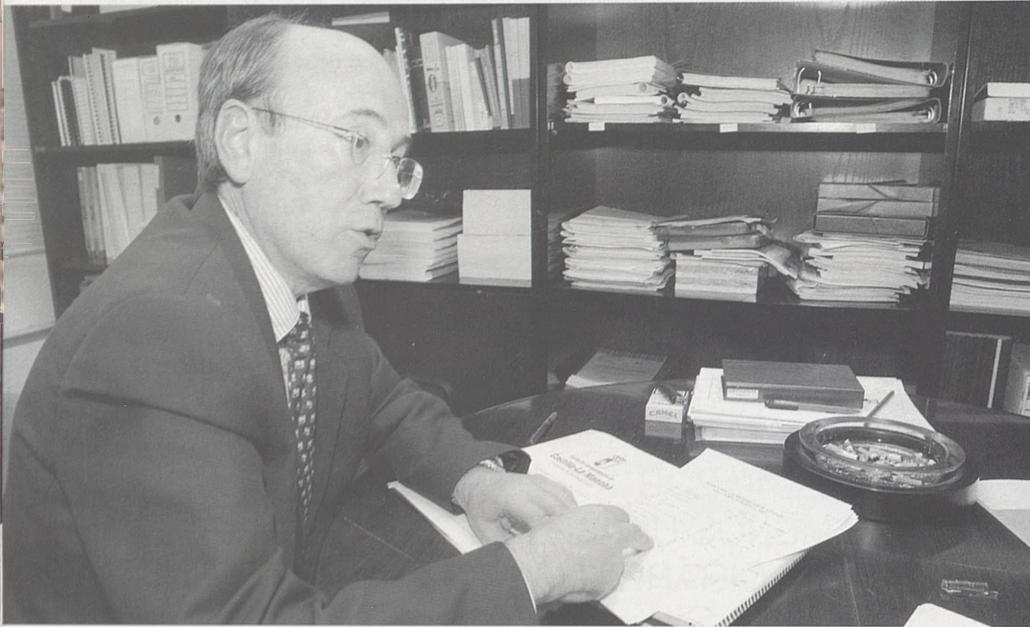


EL 80 POR 100 DE LOS MENORES QUE DELINQUEN SON CHICOS



Matías Segundo, director general de la Familia, ve muy positivo que un gran número de los casos de faltas cometidas por los menores de edad en Toledo se solucionen por el método de reparación-conciliación, lo que evita que lleguen a juicio y que se conformen con la petición inicial realizada por el fiscal. Los chicos son los que más delinquen, entre otras causas, porque todavía existe mayor control paterno sobre las chicas y por la propia presión del grupo sobre los chicos, "que son más bravucones y dispuestos a todo; mientras que ellas son más sensatas a la hora de delimitar conductas".

16 y 17 años. Ésas son las edades de los jóvenes que con más asiduidad tuvieron que ingresar en centros para menores por haber cometido algún delito durante los primeros nueve meses del presente año, según los datos facilitados a esta revista por el director general de la Familia, **Matías Segundo**. Datos que hay que sumar a las 631 medidas que se adoptaron (por otros tantos delitos o faltas cometidos por los menores de edad) durante el mismo período de tiempo en Castilla-La Mancha.

De estas 631, se adoptaron 195 libertades vigiladas, considerada la medida por

excelencia del régimen abierto; mientras que en 115 ocasiones ni siquiera se tuvo que llegar a adoptar medida judicial alguna porque se llegó a la denominada reparación-conciliación, al ser faltas consideradas leves. Seguidas, ambas, por las prestaciones en beneficio de la comunidad, con 96 casos, la mayor parte de ellos en-

LOS DE 16 Y 17 AÑOS SON LOS MÁS PROLÍFICOS A LA HORA DE "ACTUAR"

caminados al cuidado y al mantenimiento del entorno, como la limpieza de *graffities*, el cuidado de parques y jardines, el cuidado de espacios naturales y de distintos tipos de instituciones públicas como institutos y polideportivos. Además de la participación en talleres de educación vial, colaboración con la Cruz Roja, visitas y colaboración con el Hospital de Parapléjicos, apoyo en la organización del tráfico, colaboración con residencias y viviendas tuteladas de personas mayores o apoyo a colectivos de inmigrantes, sobre todo cuando existan comportamientos racistas en el menor.

TOLEDO, A LA CABEZA EN LOS DELITOS DE MENORES

Toledo se sitúa, durante los primeros seis meses del presente año, a la cabeza de las cinco provincias castellano-manchegas en cuanto al número de delitos cometidos por menores, según los datos facilitados por la Dirección General de la Familia. En concreto, 259. Eso sí, con una salvedad, tal y como deseaba aclarar el titular de la citada Dirección, **Matías Segundo**. Y es que de estos 259, nada menos que 115 se resolvieron a través de la figura conocida como reparación-conciliación, "por lo que ni siquiera llegaron a la vía propiamente judicial". En la comunidad autónoma y durante el primer semestre de 2003 se contabilizaron 588 casos. A los 259 de Toledo le siguen los 177 de Albacete (para dar la importancia que merece el dato anterior referido a la provincia de Toledo, sólo 6 de los casos albaceteños citados se resolvieron mediante la reparación-conciliación); 80 en Ciudad Real, 43 en Guadalajara y 29 en Cuenca.

Citar igualmente que en el año 2002, en toda la región, se contabilizaron 1.063 casos. Y que la cifra de 2003 no variará mucho de ésta. Durante el ejercicio anterior, el mes de abril fue el más prolífico en cuanto a la actividad delictiva de los menores, con 40 casos, seguido de diciembre, con 39; junio y julio, con 37; y octubre y noviembre, con 35. Se da la circunstancia de que en todos los meses se superaron los 30 delitos y que en enero y febrero, casualmente, se quedaron justamente en la treintena.